



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BOROX

Portizuela 2014, S.L, solicita licencia de apertura de local destinado a Logística Mercantil e Inmobiliaria, sito en avenida de la Industria, 1020 del poligono industrial Antonio del Rincón de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Borox 20 de enero de 2015.- El Alcalde, Emilio Lazano Reviriego.

N.º I.-779